



No. 20231700088331

Fecha Radicado: 08-JUL-2023 11:3

Destino: HEREDEROS MANUEL GONZALEZ

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: . Folios: 1. Cod ver: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	474	Fecha:	20 de Junio de 2023
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LOS SEÑORES MANUEL GONZALEZ y JULIA PUERTO DE GONZALEZ
<b>NIT o CC:</b>	
<b>Predio Numero:</b>	0102000006310032000000000
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	C 65 10B 98
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	C 65 10B 98

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

### **CONSIDERACIONES:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, MANUEL GONZALEZ y JULIA PUERTO de GONZALEZ, en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía Nos.. 4166602 y 23763457, y registran como propietarios del inmueble identificado con el código catastral No 010200000631003200000000 (010206310032000) ubicado en C 65 10B 98, del Municipio de Sogamoso.,

Que MANUEL GONZALEZ y JULIA PUERTO de GONZALEZ, en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía Nos.. 4166602 cancelada por muerte según novedad del 26/02/2020 y la No. 23763457 cancelada por muerte según resolución 6429 de 2009, razón por la cual se hace llamado a los herederos y/o poseedores del bien objeto de la liquidación, al cumplimiento de las obligaciones fiscales de conformidad con la ley, por concepto del impuesto predial, mediante el pago a favor del Municipio de Sogamoso

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.474 del 20 de Junio de 2023

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros del predio identificado con el código catastral No 0102000006310032000000000 (010206310032000) ubicado en C 65 10B 98, del Municipio de Sogamoso de las vigencias fiscales 2019 a 2023. Así

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DE VOL.	TOTAL
2019	7.00	109,766,000	768,362	929,399	0	0	0	15,367	0	0	1,713,128
2020	7.00	117,259,000	820,813	722,809	0	0	0	16,416	0	0	1,560,038
2021	7.00	119,147,000	834,029	551,231	0	0	0	16,681	0	0	1,401,941
2022	7.00	122,721,000	859,047	334,721	0	0	0	17,181	0	0	1,210,949
2023	7.00	128,010,000	896,070	0	0	0	0	17,921	0	0	913,991
<b>TOTALES</b>			<b>4,178,321</b>	<b>2,558,160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63,566</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,860,047</b>

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
MINELA ESTUPINAN-AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



ENVIA SAS. NIT 800.185.306-4  
 Calle Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Teléfono al usuario (0) 7458827  
 www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2009  
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancía  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002360308

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:8061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 08/07/2023 14:36		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arbo en destino			
ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO									
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES		Desconocido No.31		1		2	
		1		Rechusado No.44		1		2	
3186951154		CEDULA/TIT/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		1		2	
CUENTA: 17-001-0000487		PESO (Kgr)		No Realido No.35		1		2	
A HEREDEROS MANUEL GONZALEZ		1		No Reclamado No.40		1		2	
C 65 10B 98		PESO VOL		Dir. errada No.34		1		2	
		1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1		2	
7702040		CEDULA/TIT/NIT 0		COD. POSTAL 152210013		RECIBE LOS SABADOS: SI			
B OLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		VALOR DECLARADO		Fecha de devolución al remitente		D:		M:	
TEXTO GUIA		5000		D:		M:		A:	
Lre CC.Remitente		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		D:		M:	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0				D:		M:	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		FLETE VARIABLE		Fecha estimada de entrega: 11/07/2023		D:		M:	
		0				D:		M:	
		OTROS				D:		M:	
		0				D:		M:	
		TOTAL FLETE				D:		M:	
		0				D:		M:	
		CARTAPORTE:SI				D:		M:	
		1				D:		M:	

Envía expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitirse a la página web o al PBX (0)7458870

ENVIA COLVANE S.A.S. El, informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1712 de 2012, incluye en el presente, Aviso de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, los información personal y la del destinatario, suministrada en este Documento, solo mediante el consentimiento expreso y la protección del servicio contratado, almacenada de manera segura y confiable, y será suministrada únicamente a los destinatarios del servicio o de los que usted autorice por su solicitud o por el de su titular. Para la prestación de POR remitirse a la página web www.envia.com.co o a la línea telefónica 7458870



**RASTREO DE ENVÍOS**

Fecha generacion. 08/07/2023

Guía: 17-1002360308

Estado: **DEVOLUCION**

Ciudad Origen: **SOGAMOSO**

Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**

Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO  
PERSUASIVO

Nombre Destinatario: HEREDEROS MANUEL GONZALEZ

Telefono Remitente 3186951154

Direccion Destinatario. C 65 108 98

Telefono Destinatario: 7702040

Unidades. 1

Peso: 1

Volumen: 1

Valor Declarado: \$5,000

Total: \$5,000

Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL

Estimado Entrega:

Dias cubrimiento: 2

Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA

Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »

Fecha Recoleccion. 11/07/2023

Planilla de Recoleccion. 17 - 216286

Responsable. EDINSON DUBAN-DIAZ TOCARRU  
3103259558

DESPACHO »

Fecha despacho: 11/07/2023

Relacion de Viaje: 17 - 179933

Responsable. SIN RESPONSABLE

REPARTO »

Fecha reparto

Planilla Reparto. 17 -

Responsable:

Fecha entrega: 17/07/2023

Hora entrega: 14:46

Memo SAC. **Pasa a estado DEVOLUCION por se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000339032**

Documentos: 000000000001

[Ver imagen](#)

Id	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion
7-2023	DIRECCION	INCORRECTA: toda la direccion hay calle 54 y calle 660 no hay numero para llamar y coordinar la entrega	15/07/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD. ANEXAR TRAZABILIDAD (N5)	17051		15/07/2023 08:06:00 a.m.	15/07/2023 13:00:00 a.m.
7-2023	DIRECCION	INCORRECTA: toda la direccion hay calle 54 y calle 660 no hay numero para llamar y coordinar la entrega	15/07/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g)7-4-2360308 por 1 unidades de 1 unidades. DESCONTADO POR SISTEMA ENVIA				01/01/2023 12:00:00 a.m.
7-2023	DIRECCION	INCORRECTA: toda la direccion hay calle 54 y calle 660 no hay numero para llamar y coordinar la entrega	14/07/2023	A ESPERA DE RESPUESTA DE NOVEDAD, LA CUAL SE ENVIA A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, "CC: WILMER ANTONIO SIZA FONSECA" AVENTAS2TUNJA@ENVIA.CO. (N)	17051		14/07/2023 08:38:00 a.m.	01/01/2023 12:00:00 a.m.
7-2023	DIRECCION	INCORRECTA: toda la direccion hay calle 54 y calle 660 no hay numero para llamar y coordinar la entrega	13/07/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO, SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051		13/07/2023 02:05:00 p.m.	01/01/2023 12:00:00 a.m.

EXISTE	Y CALLE 660 NO HAY CALLE 660 Y CALLE 660 NO HAY NUMERO PARA LLAMAR Y COORDINAR LA ENTREGA	12/07/2023 12:00:00 a.m.	CON NUMERO DE GUIA-12-4-2800578 POR 1 UNIDADES DE 1 UNIDADES,	08:55:00 p.m.	12:00:00 a.m.	021/48	CPA-	256177
EN ESPERA PARA RUTA DOMESTICA	GUIA CON CUBRIMIENTO DOMESTICO NOVEDAD GENERADA AUTOMATICAMENTE	12/07/2023 12:00:00 a.m.	NOVEDAD CONVERTIDA EN ESTADO	12/07/2023 07:22:00 a.m.	12/07/2023 12:00:00 a.m.	DIGTUN4	CRV-	17- 179932
EN ESPERA PARA RUTA DOMESTICA	GUIA CON CUBRIMIENTO DOMESTICO NOVEDAD GENERADA AUTOMATICAMENTE	12/07/2023 12:00:00 a.m.	GESTION AUTOMATICA	12/07/2023 08:45:00 a.m.	12/07/2023 12:00:00 a.m.	DIGTUN4	CRV-	17- 179933
EN ESPERA PARA RUTA DOMESTICA	EN ESPERA DE RUTA DOMESTICA	12/07/2023 12:00:00 a.m.	NOVEDAD CONVERTIDA EN ESTADO	12/07/2023 07:22:00 a.m.	12/07/2023 12:00:00 a.m.	DIGTUN4	CTC-	17- 129885
EN ESPERA PARA RUTA DOMESTICA	EN ESPERA DE RUTA DOMESTICA	12/07/2023 12:00:00 a.m.	GESTION AUTOMATICA	12/07/2023 08:45:00 a.m.	12/07/2023 12:00:00 a.m.	DIGTUN4	CTC-	17- 129835

